

G GT8

Materiales de Formación Política del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP): ¿Qué cambios revolucionarios debemos hacer en nuestra sociedad? Guatemala, 1978. Docs.2

Documento en donde se encuentran propuestas para la transformación a una mejor sociedad, como una reforma agraria, el cambio de la situación económica, social, política y cultural de los indígenas guatemaltecos, entre otras.

Clave expediente G GT8

Fondo Payeras

Volumen

Año de publicación 1978

Año final 1978

Sección temática 1978

Serie geográfica 1978

Sección relacionada

Serie relacionada

Observaciones Original mecanográfico en muy mal estado

Fuente Yolanda Colom

¿Qué cambios revolucionarios debemos hacer en nuestra sociedad?

Para que las clases explotadas, las masas productoras y los indígenas guatemaltecos podamos alcanzar una vida mejor, tenemos que hacer en la sociedad en que ahora vivimos cinco cambios principales: en primer lugar, tenemos que hacer una reforma agraria que cambie por completo el actual régimen latifundista de tenencia de la tierra. Es decir, tenemos que expropiar la tierra a la burguesía agroexportadora, a los terratenientes y a la mayoría de los campesinos ricos, y repartir y administrar esa tierra y la tierra nacional de manera que su uso y aprovechamiento se haga en beneficio de los productores y de la población trabajadora en general. En segundo lugar, todos los cambios que hagamos deberán ser hechos por las masas populares y en beneficio de ellas, porque sólo con la participación de las masas trabajadoras en la tarea de cambiar el actual sistema será posible alcanzar una vida mejor para nuestro pueblo. En tercer lugar, debemos cambiar la situación económica, social, política y cultural de los indígenas guatemaltecos, porque sin que ese sector de nuestro pueblo tenga los mismos derechos que el resto de la población no será posible que el pueblo en su conjunto pueda construir una nueva sociedad. En cuarto lugar, tenemos que cambiar la manera capitalista en que ahora se produce y se vive y organizar la economía y la vida de manera socialista. Los medios de producción fundamentales que ahora están en manos de las clases dominantes y del imperialismo deberán pasar a manos del pueblo. La economía y la vida social deberán ser organizadas de tal manera, que el producto del trabajo de todos no se lo apropien unos cuantos o una sola clase, sino que se distribuya planificadamente para satisfacer las necesidades de todos. Al mismo tiempo, debemos desarrollar los medios de producción para garantizar el progreso, el bienestar y el futuro de los trabajadores. En quinto lugar, debemos orientarnos al hacer todos estos cambios por las ideas más avanzadas y revolucionarias que ha creado el hombre: el marxismo-leninismo, es decir, la ideología científica del proletariado revolucionario. Si hacemos estos cinco grandes cambios podremos resolver la contradicción principal de nuestra sociedad: cambiar las relaciones de producción que ahora impiden el desarrollo de las fuerzas productivas sociales.

¿Qué camino debemos seguir para hacer estos cambios?

Nuestro pueblo no podrá resolver la contradicción principal si antes no toma el poder en sus manos. Tomar el poder en sus manos, por lo tanto, es la tarea inmediata de los trabajadores guatemaltecos. Es lo primero que tenemos que hacer antes de comenzar los cambios que necesita el país.

¿Quién dirigirá a los trabajadores en su lucha por cambiar la sociedad?

Hemos visto que los guatemaltecos que quieren cambiar la actual estructura económico-social del país son las clases explotadas y la masa de productores. Entre ellos los asalariados del campo y de la ciudad son la fuerza principal que hará la revolución: semiproletarios, obreros agrícolas y obreros de la ciudad. Pero estas clases revolucionarias no pueden realizar sus grandes tareas si no cuentan con un grupo de ellos que se dedique por entero a trabajar en ese sentido. Será el grupo que las dirija, las oriente y las lleve siempre por el camino correcto. Este grupo, por lo tanto, lo formarán los mejores hijos de los trabajadores, los que hayan entendido primero, los que estén dispuestos a dar su vida por la causa del pueblo. Este grupo tiene que ser clandestino porque el enemigo no permitirá su existencia y tratará de exterminarlo. Además se deberá organizar en pequeños grupos que no se conozcan uno con otro. Es decir, estará organizado celularmente. Se debe regir, también, por el centralismo democrático, porque los que dirigen deben tomar en cuenta las opiniones de sus compañeros, aunque las decisiones últimas las tomen bajo su responsabilidad. Entre ellos no habrá jefes ni caudillos. La forma de dirigir será colectiva puesto que el pensamiento de varios es más completo que el de uno solo. Para corregir sus errores y mejorar el trabajo revolucionario, el arma de que se valdrán será la crítica y la autocrítica. Es decir, les señalarán con franqueza sus errores al resto de compañeros y reconocerán sus propios errores cuando les -

- 7 -

van señalados o por iniciativa propia. En este grupo dedicado a organizar y dirigir la guerra, no podrá haber quienes entiendan sólo de política y desconozcan lo militar, ni quienes sólo se ocupen de lo militar y no se preocupen por entender la política. Su carácter, por lo tanto, será político-militar. Si este grupo, finalmente, quiere dirigir a los trabajadores por el camino correcto de la revolución, tendrá que orientarse en todas sus actividades por la ideología marxista-leninista, por el pensamiento científico del proletariado revolucionario. A un grupo así, que cumple su trabajo revolucionario distribuyendo y organizando las tareas que en cada momento tengan que ser realizadas, atendiendo a la capacidad de cada uno, a su experiencia y a la posibilidad de cada quien para cumplirlas, se le llama organización revolucionaria de vanguardia. Aunque sale de las masas trabajadoras y tiene por objeto servirles, es deber de la organización revolucionaria de vanguardia aprender de los trabajadores y elaborar, a partir de las aspiraciones de las masas, la línea correcta que deben seguir éstas para orientarse y alcanzar el objetivo revolucionario.

1978